

# Históricas Digital

Evelia Trejo y Leonardo Lomelí Vanegas  
"Un epitafio singular y un sentido  
reconocimiento"

p. 223-248

*Escribir la historia en el siglo XX.  
Treinta lecturas*

Evelia Trejo

Álvaro Matute

(editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2009

589 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 3)

ISBN-10 970-32-2281-1

ISBN-13 978-870-32-2281-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 marzo 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribir/historia.html>

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

# Un epitafio singular y un sentido reconocimiento\*

EVELIA TREJO

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Facultad de Economía, UNAM

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

## I

### EL EPITAFIO

Nuestra patria posee, por desgracia, una débil conciencia  
de la especie, una mortecina y anémica conciencia.

ANTONIO CASO<sup>1</sup>

El volumen que Daniel Cosío Villegas (1899-1976) dispone dentro de su magna *Historia moderna de México*<sup>2</sup> para dar razón de la vida política de la república restaurada ocupa novecientas veinticinco páginas —sin contar las dedicadas a las notas—, de las miles que salieron de su pluma con el objeto de hacer constar los sucesos centrales del primer tramo de

\* El objeto de este estudio es el análisis de tres tomos de la *Historia moderna de México* coordinada por Daniel Cosío Villegas. “El epitafio” escrito por Evelia Trejo se refiere a *La República Restaurada. La vida política*, México, Hermes, 1955, 979 p. “El reconocimiento”, a cargo de Leonardo Lomelí, de *El Porfiriato. Vida política interior. Parte primera y Parte segunda*, 2 t., México, Hermes, 1970 y 1972, XXIV-859, XXIV-1086 p., respectivamente. Las referencias que aparecen entre paréntesis dentro del texto corresponden, en el primer caso, a la segunda edición (1959) y en el segundo, a la tercera edición (1993).

<sup>1</sup> El 27 de enero de 1924 apareció en *Revista de Revistas* el artículo “¡México. Hazte valer!” que, junto con un conjunto de textos publicados por Antonio Caso allí, conformaría el volumen de *El problema de México y la ideología nacional*, de Editorial Cvltvra, 1924. El mensaje que priva en la mayor parte de los artículos de este libro se refiere al proceso histórico del país que, al decir de Caso, no ha seguido un curso dialéctico, de asimilación, sino uno acumulativo, por el cual se explica la recurrencia a la violencia como medio para expresar la inconformidad.

<sup>2</sup> La *Historia moderna de México* coordinada por Cosío Villegas consta de diez volúmenes dedicados a narrar dos tramos de la historia de México: la República Restaurada y el Porfiriato. Publicada de 1955 a 1972, la obra dedica cinco volúmenes, los escritos por Cosío, a narrar la vida política, y los otros cinco, escritos por una larga nómina de autores, a dar cuenta de la vida económica, tres, y de la vida social, dos.

un solo proceso que concibe dividido en dos etapas. Esa realidad, deliberadamente separada de la vida social y la económica, a la que Cosío dio forma, se ha convertido con el paso del tiempo en fuente obligada para las tareas de investigación que le han sucedido, y a la vez cobra importancia desde el mirador de la historia de la historiografía como testimonio de un hombre que quiso explorar el pasado para saber a qué atenerse en su presente.

Representa un reto abordar este breve acercamiento a la primera parte de la obra sin prestar la atención requerida a la imponente figura de su autor, tratándose, como es el caso, de un personaje significativo en el panorama del siglo XX mexicano, cuya trayectoria ha dado lugar incluso a un cierto culto a su personalidad, susceptible de ser historiado. Por ahora, habré de conformarme con aprovechar la oportunidad que ofrece la revisión de estas páginas suyas destinadas a la historia para atisbar a quien, pese a su voluntad de permanecer al margen de los innumerables hechos que relata, revela mucho de lo que fue en cada una de sus páginas.

Cuando en Daniel Cosío Villegas ocurre esa suerte de conversión que lo lleva de atender diversas actividades cimentadas, tanto en su formación universitaria como en las experiencias en las que se involucró desde temprana edad, a encarar la tarea de responder con la historia a una realidad que le planteaba demasiadas preguntas, nace un proyecto que le daría no sólo a él sino a un grupo de personas quehacer para un buen tramo de la vida. De hecho, la suya, ya bastante fructífera en ese momento en que el diagnóstico de la situación del país lo obliga a revisar el pasado inmediato,<sup>3</sup> tomaba por lo pronto un camino distinto y habría de consumirse sin salir de él. El llamado “empresario cultural” por su discípulo, biógrafo y admirador,<sup>4</sup> no renunciaba al título obtenido por cuando menos dos de sus grandes aportes: la fundación de El Colegio de México y la de la editorial Fondo de Cultura Económica, antes bien lo empleaba

<sup>3</sup> Las motivaciones para dedicarse a la historia las veía con toda claridad Cosío en un presente de México que le planteaba muchas preguntas. A esto se refiere tanto él mismo como quienes se han ocupado de escribir e interpretar su trayectoria o de aquilatar su obra. En años recientes, páginas interesantes sobre el compromiso de Cosío historiador con el presente, son las escritas por Roberto Fernández Castro, *Tres aproximaciones a la historiografía mexicana de 1940 a 1968*, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000, 203 p. Sobre la vida de Daniel Cosío Villegas existe una amplia bibliografía, entre la que destacan la autobiografía del propio Cosío y el trabajo de Enrique Krauze. Además de contar con las características que uno y otro hicieran sobresalir de esa interesante trayectoria, existen evocaciones y valoraciones muy ricas de las actividades que realizó y las tareas que cumplió. No en balde contribuyó a la edificación de instituciones que han sido debidamente homenajeadas al cumplir cincuenta años y más. Cfr. Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980, 320 p.

<sup>4</sup> Enrique Krauze, además de escribir una biografía de Cosío, se ha preocupado por reeditar una parte importante de su obra.

entonces para hacer de la exploración de poco más de un siglo de historia el esfuerzo de todo un equipo por lograr la clarificación del presente.<sup>5</sup>

El complejo de ideas que seguramente anidaban ya en la cabeza del hombre maduro que era Cosío, cuando próximo a los cincuenta años de edad decide hacerse cargo de historiar la vida del país, aumenta su atractivo si admitimos su deuda con algunas de las más célebres inteligencias tanto del Ateneo de la Juventud, como de la Generación de los Siete Sabios, para situarnos solamente en los límites del territorio mexicano. Sin embargo, no es ésta la ocasión para abundar en ello. Basta con señalar que Cosío se había nutrido de vivencias políticas, de conocimientos sociológicos, de teorías económicas, pero igualmente había compartido las inquietudes de muchos de sus mayores que en las aulas y en los despachos pudieron transmitirle con el ejemplo todo aquello que dejan las aspiraciones, las realizaciones y las frustraciones.

Explicar a México a partir de su historia, en el caso del Cosío Villegas metido a la labor al finalizar los años cuarenta e iniciar los cincuenta, era igual a indagar los pasos de la república, cuando al fin pudo ser. Es decir, en el horizonte que él contemplaba entonces, no valía la pena remontarse más allá de ese momento crucial, ese acto inaugural de restauración de la república, ocurrido en el año de 1867.<sup>6</sup> “Con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora, se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años”, señala en su “Llamada general” (p. 13), en la que, a manera de prólogo se establecen los argumentos que justifican el título general de la obra y la distinción en periodos y aspectos. De 1867 había pues que partir para cubrir todo un proceso que llegaba hasta 1911, pero que exigía para su comprensión cabal, de la diferenciación entre dos etapas, la primera de las cuales concluía en 1876.

Para dar razón de todo aquello que hace de *La República Restaurada. La vida política*, primer tomo de la *Historia moderna de México*, una mues-

<sup>5</sup> Puede afirmarse este afán por dar cuenta de todo un siglo en vista de que el proyecto original de Cosío era llegar a su propio tiempo. La envergadura de la empresa historiográfica que se echó a cuestras lo haría dejar para una segunda ocasión el proyecto de historiar desde 1911 hasta el periodo de gobierno de Adolfo López Mateos.

<sup>6</sup> Charles Hale, en una de las varias reacciones que ocasionó la publicación de la obra de Cosío, dice que probablemente el concepto de República Restaurada lo utilizó por vez primera Ricardo García Granados en su obra *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz*, México, 1923-1928. Cfr. La nota 32 de su ensayo “El impulso liberal. Daniel Cosío Villegas y la *Historia moderna de México*”, *Historia Mexicana*, México, v. xxv, n. 4, abril-junio 1976, p. 663-688, y originalmente como “The liberal impulse: Daniel Cosío Villegas and the *Historia moderna de México*”, *Hispanic American Historical Review*, año LIV, n. 3, agosto 1974. Hoy este texto circula, junto con otros muchos referidos a la vida y obra de Cosío, en *Cien años de Daniel Cosío Villegas*, México, Clío/El Colegio Nacional, 1998, 487 p., fotografías (Obras Completas de Daniel Cosío Villegas), p. 161-187.

tra conspicua de la historiografía mexicana del siglo XX, se requiere de muchas más páginas que las que ahora ofrezco y en las que plantearé líneas muy generales al respecto. He decidido trazarlas haciendo referencia a la impresión que provoca en una lectora interesada en el ejercicio siempre distinto de escribir la historia, el cúmulo de elementos materiales y espirituales<sup>7</sup> que se conjugan en la obra con el fin de dar a conocer las características de la vida política de una nación que debían abrir camino al entendimiento de todo un proceso.<sup>8</sup> Entre unos y otros elementos, el discurso se ofrece como un tejido que contiene todos los recursos que este autor quiso y pudo emplear en su afán de representar la realidad mediante la palabra, y por supuesto los rasgos de su muy personal estilo de historiar. Habré de ocuparme de unos y otros, echando mano sólo de algunos ejemplos.

#### *Materiales para darle forma*

En cuanto a los materiales, es preciso decir que el elogio a la ingente tarea de recoger un número bastante nutrido de fichas de trabajo provenientes de fuentes diversas, entre las que se encuentran archivos generales, estatales y personales localizados tanto en México como en los Estados Unidos; legislaciones, diarios de debates, informes, discursos, manifiestos, memorias; periódicos nacionales y locales; casi una cincuentena de obras de distinto calibre, entre ellas tres salidas de la pluma del propio Cosío, e inclusive una obra poética y una novela, no se hizo esperar. Sus primeros lectores reconocieron pronto el valor de la investigación y salvo algunas observaciones en torno a la pertinencia de atender con demasiado cuidado las fuentes periodísticas, por otra parte discutible, no parece haber movido sino a reconocimiento, esa importantísima base en la que se asienta la posibilidad de dar cuenta del pasado.

El propio Cosío en la antesala de su narración además de poner de relieve la importancia de su tema hace especial hincapié en lo que supuso el trabajo heurístico. Su decisión de ir en "virginidad completa"<sup>9</sup> al encuentro de una etapa de la historia a la que significa como "noble y

<sup>7</sup> El testimonio de algunos escuchas de Edmundo O'Gorman, particularmente en sus últimos años, coincide en la insistencia con la que señalaba que los historiadores suelen preguntarse por los materiales con los que trabajan, pero en cambio jamás inquieran por los espirituales.

<sup>8</sup> La obra fue concebida como un todo que debía abarcar desde la restauración de la República hasta la caída de Porfirio Díaz. La división en dos periodos ha dado lugar a argumentos críticos muy interesantes de atender.

<sup>9</sup> Las frases entrecorilladas están tomadas del texto de Cosío, no se indica en cada caso la página para evitar saturar el texto.

trágica, preñada de lecciones, venero inagotable de meditación, también coherente y vestíbulo obligado del Porfiriato”, implicó un acopio de fuentes que cuantifica con orgullo: 89 primarias y 53 secundarias, entre las cuales subraya la defensa de la prensa periódica. Este sustento puesto al servicio del objetivo de hablar con muchos hechos y pocas interpretaciones de la vida política de la república es parte de una carta de presentación sin tacha para instalarse en el terreno de la historia disciplinada.

Hay que decir que la disposición de esos materiales a lo largo de la obra, permite que cada uno de ellos se distinga. Es perceptible la intención de Cosío de dar la voz a los documentos en la minuciosa descripción de movimientos militares y acciones de guerra de diferente envergadura; patente el aprovechamiento de las fuentes que permiten acercarse a las tareas legislativas, tan caras en esta historia en particular; admirable la capacidad del narrador de valerse de las opiniones periodísticas para tomar el pulso de las diversas posturas en torno a un asunto de interés como el de la paz de la República. En fin, es posible también, pese al recurso de esconder en un aparato crítico que requiere de atención especializada para seguirlo, darse cuenta cabal de quiénes tienen autoridad discursiva y quiénes no, en el juicio del historiador Cosío Villegas.

El respaldo indudable de todos ellos para permitir el objetivo, propio del historiador, de ampliar el conocimiento del pasado, no se discute. Daniel Cosío Villegas proporciona una riquísima gama de asuntos con los cuales pretende hacer sensible la vida política de la República Restaurada.

Las cinco partes que constituyen el volumen llaman la atención desde que se da vuelta a la portada y se observa en el índice la desigual distribución de páginas entre los temas, así como la carga de sentido que encierran la mayor parte de los subtítulos. Es la primera y vistosa advertencia de que Cosío está allí nombrando episodios y distribuyendo importancias y distinciones con palabras que sugieren más que describir y que por tanto, ya de entrada, invitan. Menos de cincuenta páginas para aludir a las “Herencias y legados”; “El relajamiento constitucional” en tercer sitio, enmarcado por “La primera tormenta” y “La cavilación sobre la paz”, apenas si rebasa en extensión a la segunda y la cuarta parte, ninguna llega a las ciento cincuenta páginas; es la parte quinta, consagrada a “La discordia civil”, la que se lleva la proporción mayor, y dentro de las poco más de cuatrocientas que la constituyen, el espacio más amplio se concede a las revueltas de La Noria y Tuxtepec.

Si bien Cosío Villegas no se propone un tratamiento de la historia en sentido lineal, e incluso en la exposición de los temas frecuentemente regresa en el tiempo con el fin de situar los antecedentes del asunto en cuestión o se extiende hacia el futuro indicando las consecuencias de un

suceso, el destino de determinado personaje, o la proyección de una idea, es evidente que la quinta parte, la que se propone detallar las condiciones que hacen posible el final de esta primera etapa de su historia, acapara su atención y mantiene en conjunto una secuencia progresiva. Recojo a continuación algunas muestras del esfuerzo de Cosío Villegas por incorporar al lector a sus pesquisas.

### *Una ojeada al origen y al destino*

En la brevísima parte destinada a las “Herencias y legados” destaca una proposición afirmativa “México se lanzó a vivir el siglo XIX cuando su propia evolución, política, económica y social, medida en términos estrictamente occidentales, sólo lo había llevado al XIV o el XV” (p. 49). El lastre que supone un pasado sin riqueza ni libertad le daba en cambio una única fuerza para mover la historia: la acumulación de agravios. Cosío plantea el móvil del agravio como causa moral de que muchos se unieran para dar fuerza al movimiento de independencia. Del resentimiento sumado nacen las metas de la libertad política y la igualdad puesto que se había carecido de ambas. Son esos rasgos los que moldean una historia decimonónica “de tono dramático”, que va revelando la imposibilidad de alcanzar en una sola jornada los propósitos.

Necesariamente destructiva en la primera jornada, esa historia avanza alternando las mencionadas metas. El resultado, “de lo más desdichado”, conduce a un momento de enorme dificultad, el de los grandes liberales reformistas que de 1867 a 1876 hacen un “esfuerzo patético” para lograr el progreso económico sin sacrificar la libertad política. Cosío prolonga la perspectiva hasta perfilar la lucha de Madero. Comunica su sentimiento acerca de la desproporción entre los objetivos y los recursos e introduce el elemento comparativo tan caro a los liberales mexicanos, el de la historia de los Estados Unidos, cuya diferencia con la de México explica aún mejor la necesidad de tomar los derroteros señalados. Al parecer, el único punto firme que advierte en toda esa empresa en pos de los objetivos políticos, que soslayó los económicos, es “la fe en la libertad como remedio de todos los males, en su fuerza omnipotente de transformación, en su fecundidad inagotable de bienes y parabienes” (p. 59).

Plantado el problema y aún sus consecuencias, Cosío procede a una confesión que no puede sino agradecerse: entiende la tarea del estudio de la historia como la de un detective y su narración como la del escritor de novelas policíacas que ve la “seducción irresistible de la historia” en descubrir cómo las cosas dejaron de ocurrir en una forma *mejor* que la real (p. 63). Todavía más, hace explícita su motivación: el cariño inmen-

so por el país y el desasosiego que le causa su desventura es lo que lo lleva a hurgar en esa etapa en la que ve que México no pudo aprovechar la oportunidad para alcanzar la doble meta tan ansiada. El periodo ha sido ya significado, no le inquieta, él mismo lo afirma, lo ocurrido antes de ese momento preciso que fue el de la entrada de Juárez a la ciudad de México el 15 de julio de 1867. Así, ninguna duda cabe sobre la capacidad del historiador de establecer con actos inaugurales el sentido de una historia. Si el hombre que encarna el triunfo pronuncia un discurso indicador de la ruta a seguir, es decir de la búsqueda de la paz, un cronista permite que Cosío encuentre la metáfora perfecta para anunciar la mala nueva: un chubasco oscureció la fiesta. Refuerza entonces el propósito de su averiguación: "Hallar el maleficio que tornó la luz en sombra, atrapar al villano del chubasco" (p. 65). El principio y el final de toda ella queda plenamente descrito con las ilustraciones que aparecen inmediatamente después.<sup>10</sup>

Me he detenido en todos estos detalles, correspondientes a las primeras páginas, porque considero el vestíbulo de la historia que Cosío quiere contar una de las partes más ricas de la obra. Inmediatamente después, sus consideraciones sobre los obstáculos que tuvieron que vencer los mexicanos para conseguir el triunfo liberal abren la puerta a su reconocimiento tanto de los generales, como de los civiles, "el grupo de los ideólogos más brillantes [*sic*], más tenaz y desinteresado que ha conocido México", y aún del pueblo, el cual por cuestión de número significó la fuerza.

El triunfo logrado no supone sin embargo el exterminio del vencido. Para este detective de la historia, la herencia de la Reforma y la Intervención, episodios con los que se cierra la etapa abierta en la Independencia, explica la historia política del periodo que quiere dar a conocer. De lo heredado destacan cuando menos tres elementos: la Constitución de 57, "convertida en bandera sacrosanta" para los vencedores, la búsqueda de la conciliación por parte de los vencidos y la aspiración por conseguir la paz de unos y otros. Con una frase que reitera denota las condiciones que prevalecían: "hipertrofia del derecho propio y atrofia del derecho ajeno", dice, para ilustrar ese clima revolucionario, "de verdadera convención francesa", que se puede palpar en la prensa, por cierto calificada por Cosío como "la prensa [...] más libre, más abundante,

<sup>10</sup> En la primera un retrato de Juárez en cuyo rostro se ve más miedo y preocupación que seguridad alguna, y, al pie de página, una frase tomada de *El Monitor Republicano* en que se puede leer la dimensión que se da a la empresa que le espera: "Que Dios os ilumine". Junto a ese rostro, hace contraste el de un Porfirio Díaz que con mirada decidida parece ver hacia el futuro, las palabras que acompañan el retrato hacen patente la ironía: "he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder".



más inteligente, más honda y apasionadamente preocupada de los problemas nacionales que haya tenido México en toda su historia" (p. 70). Tras referirse a otros componentes de las herencias, llega a un balance que, pese a todo, no le parece malo: "con alguna ayuda del destino, México quizá hubiera realizado el milagro de avanzar simultáneamente por los caminos de la libertad y del progreso material, sin sacrificar la una al otro" (p. 77).

No tengo idea de la cuota que Cosío adjudicaba al destino pero es evidente que invocarlo y hablar incluso del milagro son dos datos más para calibrar su desesperación. Llama la atención por consiguiente su insistencia en el siguiente punto, entre lo rescatable de la herencia estaban esos grandes hombres ya aludidos: "un equipo de hombres sin el más remoto paralelo en nuestra historia por su capacidad intelectual y sus prendas morales", asegura; forjados en la escuela de la adversidad, juzga que les acomoda la frase de Gracián de "hombres en su punto". Cosío los considera maduros, y, paradójicamente cuando aborda la mención de algunos de los más notables, Juárez y Mejía son quizá los únicos que quedan a salvo de la atención que presta a los defectos de la mayoría.

Al lado de los hombres, la Constitución por todos invocada representa el enorme problema de que habrá de ponerse en práctica, lograr con ella un Estado político. "En esto, por desgracia, los hombres quedaron atrás de la posibilidad", asienta. Al fin, su diagnóstico sobre lo que denomina "La coreografía" es el de que prevalecía un ejercicio de libertad sin límite que requería de una moderación razonada para la conveniencia colectiva (p. 82).

"El bailete" es el apartado que le sirve para hacer un balance de la escasa fuerza con que contaba Juárez y de la dimensión real del enemigo. Compara a las figuras fuertes de la política del periodo, Lerdo y Díaz, para establecer que la intriga y la demagogia definen sus instrumentos de acción política. Una sombra de amargura acompaña los párrafos en que explicita las dificultades que enfrentaron primero Juárez y después Lerdo de Tejada. Sitúa como providencial la muerte del primero y como un misterio para la historia mexicana el fracaso del segundo, aunque adelanta que en su particular opinión, "carecía del aura popular de que fueron dotados tan generosamente Juárez y Porfirio Díaz" (p. 102). La disgregación del partido liberal y la rebelión cristera son problemas que se suman.

En vista de que el asunto de las herencias y legados conduce a don Daniel hasta 1876, hace allí presentes sus hipótesis y conclusiones respecto de los dos regímenes liberales y de sus principales hombres, incluyendo al individuo que triunfaría ese mismo año por medio de una rebelión. De modo que las expectativas del lector pronto tienen respuesta. Ade-

lante, la organización de sus materiales le irá dando oportunidad de hilar delgado para dejar en claro el tejido de su trama.

*Un recorrido que da vueltas*

La celebración de triunfo liberal pronto se ve ensombrecida con los reparos salidos de la pluma de Manuel María de Zamacona. Cosío lo critica y desautoriza, aprovecha los comentarios acerca de la renuncia de Díaz al ejército para hacer una presentación ejemplar del personaje, y también para corregir la idea difundida por la historia de que el licenciamiento del ejército causó una gran impresión. Retrata el ambiente que propicia la convocatoria a elecciones y justifica las razones del gobierno para promover el fortalecimiento del poder ejecutivo. Sus frases revelan la simpatía por Juárez, aunque no omite los motivos que asistían a Zamacona para pronunciarse en contra. Cosío hace evidente su preferencia por las observaciones producto de la razón, sobre las que provienen de las pasiones políticas. Enriquece las notas del debate citando fuentes periodísticas estatales, caracteriza actores y presta especial atención a la escasez de inteligencia e instrucción o al lenguaje "algo pedestre y marcial", de alguno de ellos (p. 168-169). Comenta el silencio de Díaz en ese tiempo y en un espacio aparte lo introduce en la escena, repara asimismo en su lenguaje, y se advierte satisfecho de penetrar en los manejos del grupo porfirista. Acompaña el buen ánimo del nuevo presidente constitucional y le produce alivio advertir la inmadurez política de Díaz en el trance de esa "primera tormenta".

Viene después una mirada hacia atrás para establecer un paralelo entre las dos figuras de mayor peso, el sentir de Juárez respecto a Díaz y el de éste frente al triunfo del primero y sus decisiones. Avanza hacia el año 1871 sin dejar de mostrar su simpatía por el dueño del poder y su dificultad para comprender a quien se lo disputa. La explicación a la que arriba es que representan a dos generaciones, una, la de Juárez, confiada en su autoridad moral y sabiduría; la otra, la de Díaz, en su juventud y acometividad (p. 219).

Cosío insiste en pasar revista a los problemas: la economía precaria, el apetito de poder visto como el trofeo ganado en la lucha por la libertad, y frente a todo, el gran problema de conseguir la paz. En esta parte de la obra, las reflexiones del autor están mucho más presentes que los hechos. Le interesa dejar en claro que la lucha por el poder ocupa a la República Restaurada en vista de que al contar con la libertad, hay voluntad de usarla. Junto a esto, los hechos de armas ponían de manifiesto la subsistencia del agravio, a veces real, a veces imaginado, que alimen-

taba la discordia civil. Al fin y al cabo, la Constitución no podía entonces garantizar el equilibrio entre libertad y autoridad; la alternativa era encoger la primera y dilatar la segunda. La frase al pie de una de las caricaturas con las que se ilustran estas páginas resulta por demás elocuente: “No hay que fiarse de Dios en tiempos de aguas”.

La “Parte tercera”, que abre con “El relajamiento constitucional”, tiene un inicio soberbio. Cosío, otra vez, descubre un sentimiento, el ánimo queda atónito, dice, “al ir comprobando la divergencia más y más dilatada, entre las ideas, los deseos y las acciones de los hombres, por una parte, y la órbita de los hechos, al parecer inexorable, por la otra” (p. 227). Consciente del futuro al que condujo aquella realidad, prefigura el desenlace de su historia cuando anuncia “el negro abismo donde se hundirían las libertades públicas del país durante el Porfiriato y la violenta revolución para sacarlo de ahí”.

Antes de pasar su vista por acontecimiento alguno, Cosío vuelve al punto del sentir de los mexicanos frente al triunfo liberal. “La Constitución dejaba de ser una enseña marcial para convertirse en manto protector de la nación”; ahí estaban “los mejores gobernantes que el país había tenido y los mejores a que podía aspirar; capaces, honrados, patriotas templados en la flama viva de la adversidad”. A partir de esa imagen, inicia la revisión: economía maltrecha, falta de unión, imposibilidad de atenerse a la ley. Entra en los pormenores de la aplicación de justicia y mediante un denso lenguaje legal da cuenta del clima de inseguridad que reinaba y cerraba el paso a la vigencia de la ley. Sigue con esmero los debates parlamentarios, en una historia pendiente del deber ser y al tanto de la suerte que corren algunas de las medidas tomadas, adelantando el reloj del tiempo. Coteja fuentes, admite aciertos en la interpretación que hacen de su realidad algunos órganos periodísticos, aunque también aprovecha la ocasión para descalificar ciertas formas de expresión.

Casi de manera incidental hace referencia a la muerte de Juárez. De hecho, en esta parte, Cosío se debate entre dar la razón a los defensores de la Constitución y reconocer la necesidad del gobierno juarista de darse facultades extraordinarias. Los ires y venires en el tiempo de la historia se suceden. Aprovecha diferentes temas para mostrar el comportamiento del poder legislativo y la falta de fuerza de la oposición en su seno. Hace patente su antipatía por Lerdo. Y conforme se acerca al final del “relajamiento constitucional” introduce una idea con la cual pretende justificar tanto el tratamiento dado al tema como la conclusión a la que quiere llevar a su lector: bien estudiada, la República Restaurada “empalma perfectamente con el Porfiriato”.

Su pregunta central es si toda esa época implica un movimiento ascendente o descendente; la respuesta, de corte relativista, propone que

depende del punto de arranque que se tome en cuenta. Sostiene que los hechos relatados, al igual que la opinión de los contemporáneos, apuntarían a la segunda opción. Él, tras examinar la cuestión, decide por la primera. No se apagó la oposición ni se acabó la democracia, asienta con orgullo; llama a su texto a Justo Sierra y cita sus palabras para señalar a la libertad como esencia nuestra y "*alma mater* de nuestro progreso" (p. 353). El poder judicial también se salva, hay elementos para constatar su independencia y severidad de juicio.

Como si el contenido de esta parte de la obra pesara sobre el ánimo tenso de quien ha escudriñado la maquinaria del poder para lograr una sentencia justa, Cosío cierra de manera abrupta esa carpeta de expedientes. La cierra para abrir de inmediato la que ofrece sus ricas impresiones acerca de las "cavilaciones sobre la paz". Con el objeto de dar cuenta de ellas se apoya en voces sonoras que reflexionaron en torno a dicho asunto y un poco también en otras menores que a manera de coro hicieron eco a una preocupación compartida por muchos. Obviamente en el acto de seleccionar y de citar hace explícita su identificación o su distancia con los argumentos que se ventilaban.

Alaba la manera de observar de Zarco, le gusta su optimismo: cumplir con el deber, con la ley, no sólo censurar, sino proponer, dar incluso a las aspiraciones del pueblo una justificación moral son aspectos en los que sin duda Cosío se reconoce. Su apreciación de Vigil es diferente, lo advierte inseguro, perplejo, pesimista, frío en la expresión, espectador, no actor. Coincide, sin embargo, en la seguridad que tuvo de que la cura de los males sería lenta y parcial, y no debía buscarse en el retroceso. A Sierra en cambio, lo encuentra novedoso. Ve en sus ideas el nacimiento de esa visión pesimista sobre México, opuesta al optimismo de los jacobinos. Comparte de algún modo su visión sobre la amnistía y sus ideas sobre la educación; lo que no acepta es su percepción de que el problema era social y racial, en ella ve generalizaciones propias de la sociología que la historia no sustenta. La libertad y la razón como vías y su no a la revolución y al partido conservador le gustan. Martí es otra de las voces que Cosío escucha, menciona a otros pensadores que ocasionalmente brindaron argumentos y presta oídos a los que en medio de la acción también meditaron acerca del asunto. Porfirio Díaz ocupa entre ellos el primer sitio. Sus opiniones, señala, fueron variando con el paso del tiempo.

El examen de diversas ideas permite a Cosío la crítica y el agrupamiento de las principales tesis legalistas. Revisa lo que proviene de las teorías políticas y subraya sus ligas con aquéllas. A la luz de estas consideraciones vuelve a repasar la historia. Sigue de cerca a Vigil, destacando su adhesión a Lerdo para comentar los actos del gobierno de Juárez y las críticas que le afectaron, habla de los motivos de división entre los

liberales y de las actitudes de católicos y conservadores. Se ocupa del problema económico y de cómo fue soslayado en las discusiones de la época. Concede un espacio a las reflexiones de quienes aludían a razones éticas para explicar la situación, a los argumentos esgrimidos por la voz oficial. La asociación paz-libertad que hacía Zamacona, y la paz-legalidad que sustentaba Juárez.

En una nueva vuelta, como si resolviera en un movimiento de espiral su narración, Cosío repite la pregunta por el avance o retroceso, particularmente político, durante los diez años de la República Restaurada. El punto de referencia que utiliza es: la meta planteada en 1857. Caracteriza la dictadura de ese primer tramo y la tiranía del que le sigue. Se vale de un grupo selecto de interlocutores y colocándose en una situación privilegiada respecto a muchos de ellos, se concede más elementos de razón para concluir, enumerando los logros que él observa, que la cosecha no es mala: deseo unánime de paz, desencanto por motines y sublevaciones, sufragio popular y adhesión a las instituciones son algunos de los frutos.

¿Por qué entonces el fracaso? Cosío, sumándose a una opinión expresada a la mitad de los años de la República Restaurada por Emilio Velasco, adjudica el fracaso a la dificultad de un sistema político que triunfa por la fuerza de las armas y pretende hacerse realidad en la sociedad. El choque que se da entre los intereses personales, las pasiones y los principios provoca dos tipos de reacciones, contra la autoridad y por la omnipotencia del principio. La solución que se propone para esto es la creación de hábitos políticos. Esta vez, termina su apartado con una frase que representa el fracaso tantas veces anunciado: la gota de Tecoac podía colmar el vaso de la República (p. 505).

#### *Detalles de un desenlace anunciado*

A esta última nota, que por cierto no supone sorpresa puesto que a estas alturas el autor ha adelantado más de una vez el desenlace, sigue la parte más abultada de toda la obra. "La discordia civil" o "Parte quinta" atiborrada de noticias, en una prosa densa, la narración va dando cuenta de diversas revueltas. Cosío califica personajes y planes sin esconder antipatías. Provisto de noticias de la política local, teje sus percepciones con frases de sus fuentes y con historias de individuos, ocasionalmente, saca conclusiones y moralejas.

Al llegar a la revuelta de La Noria, se detiene y relata con detalle: para pintar la conspiración y subversión requiere una vez más del viaje hacia atrás y hacia adelante. Regresa a la situación de Oaxaca en 1870.

Abunda en detalles sobre algunos acontecimientos y en "La crítica racional", apartado en el que presenta las características del Plan de la Noria, defiende al Congreso de los males que el plan le imputa y hace la diferencia entre "el punto de vista moral estricto" y el "juego político real" (p. 605).

Como si se tratase de presentar un texto comentado, Cosío sigue el contenido del documento; descalifica cuanto puede las acusaciones que profiere: "un espíritu de exageración y un lenguaje inflamadamente demagógico" lo definen, afirma; y defiende en cambio a la Suprema Corte y en general al gobierno. El carácter personalista y vengativo de la revuelta que le sigue lo descubre en el rasgo de que es enconado y fuerte en la crítica y vacilante y confuso en los medios que propone para impulsar al país (p. 616). Cosío no suelta la pluma, emplea el recurso de primero examinar paso a paso el Plan de la Noria y después introducir una historia nunca antes relatada sobre su gestación, aprovechando la obra de Ireneo Paz y una valiosa carta obtenida en el archivo de Díaz. Como un verdadero detective compara los documentos y se empeña en desentrañar el enigma de quién redactó el famoso plan. Cuenta historias, admite dudas, sigue voces de la prensa capitalina y provinciana, satisfecho, observa que recibió más condenas la revuelta de Díaz que críticas el gobierno de Juárez.

Dar fe de la "lluvia de proclamas" le permite discurrir con palabras propias y ajenas, algunas veces sin cuidar las referencias a fuentes, sobre distintos movimientos locales, sin cohesión entre sí, a expensas de quien pudiera aprovecharlos. Describe personajes, hace gala de su ingenio en el bautizo de los capítulos y conduce todo a su conclusión natural de que como jefe superior indiscutido los rebeldes sólo reconocían a Díaz.

"El tránsito salvador" comienza con el dato de la muerte de Juárez como suceso que da paso a la presidencia interina de Lerdo, es decir, incorpora una noticia que dentro de la narración ya no lo es para señalar ahora las consecuencias que produce: el golpe mortal que supone para la revuelta de la Noria. Cosío aquilata las primeras disposiciones del presidente Lerdo, sigue los pasos de Díaz y sus partidarios y cierra con las propias palabras del caudillo, pronunciadas tras acogerse a la amnistía, en las que él lee el prelude de la próxima revuelta.

Al fin, Cosío arriba al término de esta parte de su historia. "La Revuelta de Tuxtepec" comienza con un panorama de las condiciones que propiciaron el prestigio de Lerdo cuando tomó la presidencia, permitiéndole aprovechar la obra de Juárez para cimentar mejor la paz; sigue con la enumeración de los elementos que fueron atentando contra ésta hasta convertir en crítica la situación próxima a las elecciones de 1876. Acto seguido, el autor vuelve a recuperar los pasos de Díaz y de otros rebel-

des que lo conducen, y al lector con él, a las puertas de la rebelión de Tuxtepec. Deja constancia del episodio protagonizado por los rebeldes católicos y de la manera en que el Plan de Urecho deriva en una guerra de guerrillas (p. 779). Presenta la que denomina “Revolución soñada” escenificada en la capital, y compara su plan con el de Tuxtepec. El objetivo es distinguir la última revuelta de todas las demás.

De manera casi obsesiva, Cosío sigue enumerando levantamientos y revisando los factores que explican la naturaleza y el término de la lucha militar. Un último regreso en el tiempo lo hace narrar acciones rebeldes ocurridas a partir de enero del 76, examinando obstáculos, rumores, relaciones, campañas, episodios vividos por personajes políticos de primer rango, e inclusive, dando lugar en su relato a las predicciones del ministro norteamericano Foster sobre la salida de Lerdo. Por fin, enfrenta el desenlace:

Lerdo y su séquito salían de la ciudad a las dos de la mañana del 20 de noviembre y a la misma hora se encargó del gobierno civil Protasio Tagle; al día siguiente, un batallón se desbanda al grito de ¡Viva Porfirio Díaz!, y el pueblo se aglomera en la Plaza de Armas pidiendo fusiles sin saber exactamente para qué.

Las campanas mayores de la catedral [...] anunciaron a las tres y cuarto de la tarde del 23 de noviembre que Porfirio Díaz había llegado por la estación de Buena Vista [p. 915].

Comenzaba así lo que el autor denomina “la Era tuxtepecadora”: “Por la primera vez en los diez años de la República Restaurada, una revuelta había triunfado; por la primera vez, también, había caído un gobierno legítimo”, señala antes de dejar el último párrafo de su historia en boca de un personaje por el cual no muestra ninguna simpatía en las páginas precedentes: “en aquel tiempo la guerra de Reforma y la guerra contra el Imperio nos llenaron de susceptibilidades, y las revoluciones posteriores nos quitaron las ilusiones por los cambios a mano armada”, afirma Ireneo Paz y con él Daniel Cosío Villegas.

### *Espirituales para darle vida*

La vasta erudición de que consigue hacerse Cosío Villegas a propósito de la suma de asuntos que trata, más allá de enriquecer el horizonte de la vida política interior que quiso revivir, no oculta el motivo que lo conduce a realizar la celebrada empresa. Es en él en donde creo advertir los llamados *espirituales* de los que hablaba Edmundo O’Gorman en sus reclamos a los historiadores cientificistas.

Sí, Cosío Villegas, con toda su declaración de objetividad ante la historia: “no admitir ninguna afirmación o hipótesis sin hallarle una comprobación documental y tan primaria como fuera posible”, dice en su “Llamada”, va por ella y con ella a una batalla que, aun sin tener en la mano los detalles de su vida, es posible advertir a lo largo de sus copiosas páginas. Cosío se entromete en la República Restaurada para atisbar a los hombres del poder y a los que no lo tienen y pelean por él. Va a los sitios en los que se discute el deber ser y a aquellos en los que simplemente se juega a la suerte el poder ser. Es un sujeto al acecho de figuras broncíneas unas y muy opacas otras, que quiere saber cómo se aviene el poder de los muy pocos con la apetencia del poder de los pocos. Así, como puede dejar a la vera del camino la vida social y la económica, deja de lado a todo aquel que no se interesa en hacerse oír, que no demanda su participación en el poder.

Es éste el objeto central de sus preocupaciones, y la confianza que tiene en la voluntad del individuo para llevar adelante el curso de la historia lo lleva a insistir en el juicio sobre las acciones que juzga de importancia, siempre atento al valor que tiene la consecución de la libertad dentro de un marco de legalidad. La tensión que ya advertía el profesor Hale entre el abogado de la causa liberal y el historiador que se propuso ser me parece el núcleo que permite explicar esta obra en particular.

Obediente, no sé si por decisión expresa, a la voz de Antonio Caso, uno de sus maestros, quien recomendaba asumir el pasado para conseguir la *conciencia de la especie*, Cosío va a la historia que precisa para situar a México y situarse; pero, desobediente a esa misma voz, pendiente en cambio del ideal de libertad que abraza, no repara en la importancia de establecer un nexo más estrecho entre la actuación política de muchos de los individuos que destacan y el sentimiento que anima a quienes los siguen o los rechazan. Es quizá ése el motivo por el cual deja sin una explicación satisfactoria algunos de los episodios que mejor describe de la luminosa etapa que fue para él la República Restaurada, y le construye con ello, un epitafio singular, un monumento en el que las inscripciones dejan ver lo que, según palabras de Georges Gusdorf, define a los hombres del Renacimiento: “embalsamadores del cadáver ilustre de la Antigüedad perdida y recobrada, pero recobrada como definitivamente perdida”.<sup>11</sup>

El epitafio en la tumba de la República Restaurada construido por Cosío aspira a la vivificación de un espíritu que él advierte encarnado en los principios que animaron el triunfo liberal. Sin embargo, tras el relato de esa “Vida política”, este detective del pasado queda listo para

<sup>11</sup> Charles-Olivier Carbonell, *La historiografía*, trad. de Aurelio Garzón del Camino, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 163 p., p. 70.



representar el triunfo de la práctica política sobre los anhelados principios, mediante una serie de fórmulas que constituyen una suerte de *reconocimiento* de lo que pareciera admitir como sino. Así, lo que quizá hubiera querido relatar como epopeya deviene una comedia con tintes de tragedia, en la que los hombres no alcanzan la medida de los principios, que le permite disponerlo todo para abrir el telón, algunos años más tarde, y colocar ese siguiente capítulo en la escena.

## II

### EL RECONOCIMIENTO

Entre *La República Restaurada. Vida política y El Porfiriato. Vida política interior*, primera parte, tomos I y IX de la *Historia moderna de México*, mediaron dieciséis años y varios cambios en el plan original de la obra. Originalmente, Daniel Cosío Villegas había anunciado que la obra constaría de seis tomos: tres para la República Restaurada, tres para el Porfiriato, de los cuales uno daría cuenta de la vida social, otro de la vida económica y uno más de la vida política. Desde el principio se anunció que el de la vida política estaría dividido en dos partes: política interior y exterior. Con el tiempo, crecieron hasta independizarse ambas partes y dieron para dos tomos cada una, al igual que la parte relativa a la vida económica.

Cosío Villegas explicó en la "Quinta llamada particular" que precede al tomo correspondiente a la primera parte de la vida política exterior, además de las razones de la tardanza, las que lo habían llevado a dividir en dos partes separadas la vida política del Porfiriato. Éstas se pueden agrupar en dos: por un lado la disparidad de las fuentes y por el otro el diferente grado de profundidad con el que se había estudiado a las relaciones interiores y exteriores del país. Una más está implícita en esta misma llamada: si para él la política interior era el aspecto más probable del Porfiriato, la política exterior por el contrario le parecía notable y digna de un estudio aparte, exhaustivo y bien documentado. Mientras que para reconstruir la política interior del Porfiriato abundaban las fuentes secundarias pero era difícil la consulta de documentos ya fuera porque los archivos no estaban abiertos o bien porque estaban en franco desorden, era abundante la información documental disponible para reconstruir la política exterior y escasos los libros que se habían escrito al respecto.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior, primera parte*, México, Clío/El Colegio Nacional, 1998, p. 22-23.

Quien quiera formarse una idea del contenido de los dos voluminosos tomos, en los que Daniel Cosío Villegas da cuenta de la vida política interior del Porfiriato, recurriendo a los índices de ambos seguramente será víctima de la desesperación. Esto se debe a que los títulos de los capítulos sólo adquieren su pleno significado después de haber llevado a cabo la lectura de los mismos. Cosío Villegas no hace concesiones a sus lectores: parte del supuesto de que ambos libros deben leerse uno tras otro, si es que el lector quiere tener todas las claves para descifrar el rompecabezas que corresponde al periodo histórico que se inicia a finales de 1876, cuando Sebastián Lerdo de Tejada es derrotado y José María Iglesias pierde la posibilidad de salvar la continuidad constitucional de la República Restaurada, y concluye en mayo de 1911, cuando el victimario de ambos y quien da su nombre al periodo presenta su renuncia a la presidencia de la República. Como compensación, ofrece un relato fluido y envía al final del texto las notas que integran el aparato crítico, lo que facilita la lectura para la mayoría del público pero complica el trabajo de aquellos interesados en identificar y evaluar sus fuentes.

En favor de don Daniel podríamos argumentar que, a pesar del número tan crecido de páginas que pretende que los lectores lean de corrido si quieren entender su obra, la intención se justifica no sólo por la calidad literaria del texto, sino por su poder explicativo y, más aún, por su invaluable contribución a la recuperación de uno de los periodos más trascendentales pero también más incomprendidos de nuestra historia. Los dos últimos tomos de la *Historia moderna de México*, escritos exclusivamente por don Daniel a finales de la década de los sesenta y terminados en 1970 y 1971, respectivamente, buscaban superar las visiones tan maniqueas como inexactas del Porfiriato que, en opinión del autor, habían contaminado las interpretaciones de los historiadores sobre este periodo:

Ahora bien, tratándose del régimen de Porfirio Díaz, hay dos versiones que circulan entre el público en general y aún entre los historiadores profesionales que no han estudiado de manera especial esta época. La primera es que Porfirio Díaz cayó llovido del cielo —quizás por orden divina— y, puestas apenas sus plantas en el territorio nacional, metió en orden a un país turbulento de toda la vida, regalándole, por añadidura, un progreso material como jamás antes había logrado. La segunda versión también mira a Porfirio Díaz descender del cielo, sólo que dedicado a destruir todas las libertades y a consentir impasible en la explotación del pobre indio para que se enriqueciera una oligarquía sin escrúpulos ni conciencia [t. I, p. XIII-XIV].

Paradojas de la vida, correspondió al historiador liberal, que tan a sus anchas se sentía historiando a Juárez, a Lerdo de Tejada o a José Ma-

ría Iglesias, reconocer los méritos y ponderar las contribuciones del victoriano político de sus héroes. Aunque no reniega de sus filias por la ilustre trinidad arriba mencionada, Cosío Villegas no permite que sus fobias por el militarismo lo lleven a negar aspectos que era necesario subrayar del periodo 1876-1911: no fue una dictadura en sentido estricto, dado que las formas republicanas y la vigencia de la Constitución de 1857 se mantuvieron; el gobierno personal de Díaz no fue una realidad política incontrastable sino hasta 1888, fecha de su segunda reelección y primera consecutiva y, antes de esa fecha, el general oaxaqueño tuvo que realizar un largo y detallado aprendizaje que lo llevó de ser un caudillo militar sin experiencia política y administrativa en 1876 a convertirse en el hombre que, gracias a sus facultades metaconstitucionales y a la red de alianzas políticas y equilibrios regionales que logró tejer en esos años, se convirtió en factor de estabilidad y elemento imprescindible para garantizar el progreso material de un país que comenzaba tardíamente su desarrollo capitalista.

El gran mérito de Cosío Villegas, además del empeño por culminar una obra que de inicio era faraónica, fue el rigor con el que se adentró en uno de los periodos más estigmatizados de la historia mexicana. A pesar de que no guardaba ninguna admiración por la figura de Díaz y que veía con creciente preocupación el aumento del autoritarismo de los gobiernos posrevolucionarios, que tanto le recordaban en algunos aspectos al Porfiriato, don Daniel contribuyó decisivamente a recuperar este periodo para la historia académica, arrancándolo de las garras de detractores o nostálgicos que habían cultivado la leyenda negra o la apología, pero habían aportado poco no solamente a su estudio sino a la comprensión de la Revolución Mexicana a partir de sus causas y antecedentes.

Evidentemente, una obra tan grande como decisiva no podía estar exenta de críticas. Lo mismo hay sectores que quisieron ver en don Daniel exactamente lo que no era (un porfirista) que aquellos que consideran que deformó los hechos y los personajes para escamotearle méritos al gobierno del general Díaz. Sin embargo, dentro de la crítica académica sobresale la opinión de Charles Hale, que puso el énfasis en uno de los aspectos más controvertidos de la interpretación que don Daniel y buena parte de sus discípulos compartían sobre la historia de México: la identificación, si no de la nación, por lo menos de su sector más ilustrado, con los objetivos y los valores del liberalismo. En ese sentido, la *Historia moderna de México* cargaba a costas con el doble objetivo, por momentos contradictorio, de ofrecer una historia académica del periodo 1867-1911 pero también de continuar con la interpretación liberal de la historia mexicana iniciada en *México a través de los siglos*:

Cosío y sus colegas rompieron la barrera ideológica levantada por la Revolución de 1910 e iniciaron la investigación seria del Porfiriato en sus propios términos. Sin embargo, pese a toda la crítica de la visión oficial por parte de Cosío, la *Historia moderna* es aún en gran medida una historia liberal, guiada por la convicción de que los objetivos iniciales de toda nación son políticos, es decir, las limitaciones constitucionales a la autoridad, el funcionamiento de instituciones representativas y el ejercicio de una prensa libre.<sup>13</sup>

### *El elenco, la trama y la ambientación general*

Como es fácil adivinar, el personaje principal de las poco más de 1700 páginas que, sin contar las notas dedica Cosío Villegas a su relato en ambos tomos, es el general Porfirio Díaz. Su entrada en escena está fríamente estudiada por el autor y no podía haber sido más desfavorable: se le presenta en contraste con los dos sobrevivientes de la famosa "Trinidad de Paso del Norte", la que mantuvo viva a la República en los peores momentos de la lucha contra el Imperio y la Intervención Francesa. Toda la primera parte del primer tomo está dedicada a los que se fueron, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias, para destacar la distancia política e intelectual entre don Porfirio y estas dos figuras que tanta admiración despiertan en Cosío, aun cuando no deja de fustigarles los desaciertos que hicieron posible que el general Díaz, en su opinión hombre sin proyecto y adalid de resentidos, les ganara la lucha por el poder.

Pero a pesar de ser el actor principal, don Porfirio desaparece por momentos de la trama, para reforzar dos ideas centrales del libro: su poder nunca fue absoluto en el sentido que le habían conferido sus detractores y el afianzamiento de su autoridad no se logró sino hasta doce años después de la victoria de la Revolución de Tuxtepec, en los que se incluyen los cuatro correspondientes a la presidencia de Manuel González. Asimismo, don Daniel trata de luchar contra esa imagen anquilosada y atemporal que nos legó la posteridad de don Porfirio y que corresponde a la última etapa de su gobierno:

Parece indudable que para el mexicano de hoy sólo existe el Porfirio Díaz de las fiestas del Centenario: viejo de ochenta años, de cabello y bigotes blancos; con un rostro impávido; ojos sin brillo que miran a un pasado lejano, irreconocible, el pecho tachonado de cordones y medallas. En suma, un Porfirio Díaz petrificado, hecho estatua, a-temporal. Y, por su-

<sup>13</sup> Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, trad. de Purificación Jiménez, México, Vuelta, 1991, 456 p. (La Reflexión).

puesto, con el poder absoluto simbolizado en su bastón de mando, que emplea paternalmente para unos, y para otros como maleficio [t. I, p. XIV].

La relación de don Daniel con don Porfirio es compleja: nunca de amistad, pero sí de mayor respeto a medida que avanza la obra. Ya antes de escribir los tomos de la *Historia moderna* correspondientes al Porfiriato, Cosío Villegas había deslizado algún comentario de admiración por el general oaxaqueño, como cuando lo definió como el autor de “la hazaña, sin par todavía en nuestra historia independiente, de gobernar al país durante treinta y cuatro años, y gobernarlo, además, en medio de un orden y de una prosperidad material antes desconocidas”.<sup>14</sup> Como anotó con perspicacia Silvio Zavala al advertir su mayor afecto por Juárez y sus colaboradores: “Don Porfirio y don Daniel no van a marchar siempre en la mejor de las compañías, pero creemos que el personaje y la época han atraído a un escritor de talento, que contribuye a darles realce dentro de la aquilatada tradición de la historiografía mexicana”.<sup>15</sup>

Los actores que comparten créditos con el general Díaz a lo largo de los cinco actos en los que divide la obra Cosío Villegas son, para el primer acto, Lerdo, Iglesias y Juan N. Méndez; Manuel González y Manuel Romero Rubio en el segundo; Manuel Romero Rubio, Manuel Dublán y Rosendo Pineda en el tercero; José Ives Limantour, Justo Sierra y Bernardo Reyes en el cuarto y para el acto final repiten los anteriores y se les suma Ramón Corral. La soledad del poder no puede ser más evidente: en 1911 no sobrevive ninguno de los personajes que lo habían acompañado en los tres primeros actos y Porfirio Díaz arrostra el final de su régimen con actores pertenecientes a una o dos generaciones debajo de la suya (en el sentido orteguiano del término) y pierde el poder a manos de un hacendado que está tres generaciones debajo de él.

Secretarios de Estado, gobernadores, caciques, generales, legisladores, intelectuales, hacendados, empresarios, embajadores, políticos de todos los niveles, periodistas e intelectuales juegan papeles importantes en la historia, aunque relegados a un segundo plano por los actores principales. Su importancia oscila a lo largo del texto: mayor en la primera parte y en la segunda, nuevamente en la quinta después de que en la tercera y cuarta el presidente ha tomado las riendas y gobierna a través de un grupo reducido de incondicionales que sobrevive a la transición demográfica, a los destierros, a las derrotas y a los ajustes de cuentas promovidos por el general Díaz. A medida que disminuye el poder del

<sup>14</sup> Daniel Cosío Villegas, *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria*, México/Buenos Aires, Hermes, 1953, 309 p., p. 7-8.

<sup>15</sup> Silvio Zavala, “Cosío Villegas, historiador”, en *Cien años...*, p. 141-143, p. 143.

presidente, vuelven a ser importantes los grupos de interés locales, los conflictos para designar nuevos gobernadores, las opiniones que vierten en la prensa periodistas e intelectuales, tal como lo fueron en los primeros ocho años, los de su primera presidencia y la de González.

La ambientación general cambia sensiblemente de la primera a la segunda parte: la sociedad se ha afrancesado, la política se ha cerrado y al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia por fin se les ha controlado. Y sin embargo, sería temerario afirmar que la política estaba completamente cerrada como posibilidad de ascenso social y de acceso al poder, o que el Congreso no cumplía con sus funciones. Pocas legislaturas han contado con un grado de profesionalismo y especialización como el que llegaron a adquirir las cámaras porfirianas. Los mejores abogados y muchos hombres de ciencia eminentes fueron senadores o diputados durante estos años, lo que se refleja en su actividad legislativa y en la seriedad con la que acometieron muchos de los trabajos que tuvieron que realizar antes de aprobar las leyes que les propuso el presidente o de ratificar tratados como el de Amistad y Límites con Guatemala, que puso fin a los diferendos fronterizos con esa república centroamericana. Simplemente, la función legislativa se convirtió en una labor más especializada (“científica”, para utilizar la expresión de la época”) y menos política.

Los dos tomos de *El Porfiriato. Vida política interior* se encuentran divididos en cinco partes. La forma en la que Cosío Villegas reparte el tiempo histórico a lo largo de su relato arroja luz sobre cuál era el problema que más le inquietaba: las circunstancias que hicieron posible el naufragio de la República Restaurada, la victoria de la revolución de Tuxtepec y la consolidación del gobierno personal de Díaz. De hecho, el primer tomo y las dos partes que lo integran cubren un periodo de ocho años, frente a los 26 años y medio de los que se ocupa el segundo tomo y las tres partes restantes.

Antes de pasar revista a los cinco actos de que consta esta obra, se impone la necesidad de hacer un comentario sobre las fuentes. Don Daniel Cosío Villegas no pudo consultar el archivo personal de Porfirio Díaz sino hasta los últimos años de elaboración de la monumental *Historia moderna de México*, que son precisamente los que corresponden a la elaboración de estos dos tomos. En cambio, suplió esta lamentable ausencia con una exhaustiva investigación hemerográfica y de los archivos públicos. Seguramente la ironía que de por sí era consustancial a su naturaleza se vio estimulada con la lectura de la prensa de la época, que siempre se dio sus mañas para criticar al general Díaz, incluso cuando devino en el mítico don Porfirio. Sin embargo, también es probable que el uso exhaustivo de la prensa lo haya llevado a exagerar su real impacto en el México de la última década del siglo XIX, al considerarla como

un reflejo de la supervivencia política del liberalismo de la generación de la Reforma.

*Primer acto. Los que se fueron*

Ya se señaló que existe un desequilibrio en el relato en favor del periodo de ascenso y consolidación del Porfiriato. De hecho, don Daniel dedica 252 páginas a analizar la caída de Lerdo e Iglesias, a pesar de que se trataba de un asunto que ya había explicado en *La República Restaurada. Vida política*. El párrafo que cierra la primera parte resume su opinión sobre las causas que hicieron posible el Porfiriato, después de entablar un diálogo muy bien logrado con las observaciones que sobre el mismo tema realizó Francisco Bulnes:

Para él, en suma, además de la ofensa que le hizo al país con ser supremamente inteligente, Lerdo había caído porque su época se lo trago al desplomarse. Muy poco le faltó para rematar su explicación, para ponerla en su punto: el mexicano había dejado de apetecer la libertad como meta suprema, suya y del gobierno, y al mismo tiempo comenzó a apetecer la del progreso material. Lerdo representaba la primera época. En rigor, él e Iglesias habían sido sus dos últimos exponentes, y por eso ambos desaparecieron. Y por eso mismo nació una era distinta, y con ella comenzó a levantarse Porfirio Díaz, su nuevo símbolo [t. I, p. 252].

Don Daniel hace la autopsia de la República Restaurada y, sin embargo, las causas a las que atribuye su muerte no nos resultan creíbles, o por lo menos suficientes. Una vez más, don Daniel exculpa a la Constitución de 1857 como causa principal del ascenso del régimen de Porfirio Díaz y, en cambio, rebate las tesis que en esa dirección desarrollaron Justo Sierra y Emilio Rabasa para explicar la necesidad de un gobierno fuerte al margen de la Constitución.<sup>16</sup> En su opinión fue el faccionalismo, y no el abismo entre la realidad y la norma, el culpable del naufragio de 1876-1877.

*Segundo acto. Los que se quedaron*

Lanzada del poder la parte de la Generación de la Reforma, los vencedores tienen que integrar el nuevo gobierno tratando de que éste sea lo suficientemente representativo de los muchos intereses que confluyeron

<sup>16</sup> Daniel Cosío Villegas, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, 4a. ed., pról. de Andrés Lira, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 163 p.

para la victoria de Díaz. Aún están lejanos los días del poder absoluto del general Díaz y la Constitución de 1857 sigue siendo la principal bandera que enarbola el poder legislativo para defender su independencia.

El binomio Díaz-González protagoniza esta segunda parte del primer tomo, una de las mejor logradas por Cosío Villegas, que con el análisis cuidadoso del periodo 1876-1884 demuestra fehacientemente que el Porfiriato no fue una dictadura basada en la fuerza de las armas de principio a fin y que el poder personal del general Díaz no se edificó de la noche a la mañana. Por el contrario, Cosío pone énfasis en la vulnerabilidad inicial de Díaz e incluso aporta elementos para poder afirmar que en realidad éste fue un periodo de transición entre la República Restaurada y el gobierno personal de don Porfirio, que conservó muchos elementos de la primera etapa, ya que la independencia de los otros dos poderes federales y de la prensa se mantuvieron hasta la segunda reelección de Díaz y fueron factores que restringieron el margen de maniobra del presidente.

Es en esta parte donde Porfirio Díaz brilla con luz propia más que en ninguna otra, al destacar sus principales cualidades como político: astucia, paciencia, determinación y excelente sentido de la oportunidad, las que aunadas a su pragmatismo le permitieron consolidar paulatinamente su posición política y sortear exitosamente su separación temporal del poder. Desde su primer periodo el general Díaz demostró que podía jugar con cartas de todas las barajas políticas y que, después de varios errores en la conformación de sus primeros gabinetes, finalmente aprendió cómo y cuándo hacer los cambios necesarios. Al mismo tiempo, está bajo la metralla de una prensa beligerante y bajo la crítica constante de la Generación de la Reforma, que no se ha resignado a perder el poder y que si bien acepta las posiciones que le ofrece el presidente en su gabinete, no está de acuerdo con su ya para entonces evidente pragmatismo político.

Cosío Villegas fue el primero en revalorar la figura de Manuel González al sostener, frente a los muchos historiadores que vieron en nuestro primer presidente manco a un mero apéndice de don Porfirio, que don Manuel contaba con capital político propio y considerable para aspirar a la presidencia de la República. Es por ello que establece la diferencia entre la era "gonzalina", más neutral políticamente y donde se profundizó en la reconciliación con los restos del lerdismo y el iglesismo, y la anterior, la "tuxtepecadora", en donde Díaz estuvo todavía muy amarrado por los compromisos adquiridos con quienes secundaron el Plan de Tuxtepec. Al mismo tiempo, don Porfirio logra que las decisiones políticamente más costosas sean asumidas por González, para que el camino de regreso a la silla presidencial quedara abierto para él y cerrado para su compadre.



*Tercer acto. El último toque*

En 1884 don Porfirio está de regreso en Palacio Nacional, cargado de promesas y decidido a avanzar en la edificación de un poder personal metaconstitucional, capaz de burlar las restricciones que impone la Constitución de 1857, defendida en los campos de batalla, alabada en los discursos, honrada en los actos cívicos pero muy incómoda para gobernar. Para asegurarse de que no tendría contrapeso alguno que frustrara sus planes, lanza una auténtica andanada contra su antecesor, Manuel González, llevando sus ataques al extremo de abrir una investigación en el Congreso por malos manejos. Los ataques no cesan hasta que González se descarta para contender nuevamente por la presidencia.

Durante este periodo, se ha operado un importante cambio no sólo en Díaz sino en el personal político que lo acompaña. La experiencia y el mayor oficio político del general Díaz se complementan con la malicia de su suegro, Manuel Romero Rubio, que comienza a colocar a sus protegidos en posiciones que antes habían sido controladas por los tuxtepecadores, los porfiristas de los primeros tiempos. Al mismo tiempo, don Porfirio ajusta cuentas en los estados con los políticos locales y se erige en árbitro indiscutible de sus contiendas. Finalmente, logra lo que hasta entonces no había podido hacer ningún presidente después de la promulgación de la Constitución de 1857: controlar el Congreso a través de definir primero la conformación de sus cámaras y a la Suprema Corte a través de unas cuantas pero muy efectivas reformas constitucionales.

*Cuarto acto. El necesariato*

¿En qué momento un hombre se convierte en indispensable para la clase política de un país? Cuando logra ser el fiel de la balanza, el único árbitro posible para que el equilibrio destructivo entre distintas fuerzas políticas en pugna no desborde los cauces institucionales y provoque un conflicto armado. Don Porfirio logra acceder a esa condición cuando consigue su primera reelección consecutiva en 1888. Ya no es necesario guardar las formas y dar paso a otro gobernante antes de regresar a la silla presidencial, como ocho años antes. Ya no existe el riesgo de que alguien le recuerde en voz alta (aunque no por falta de ganas) la bandera antirreleccionista del Plan de Tuxtepec.

Como señala Cosío Villegas, el rasgo esencial de este periodo no es la falta de oposición al gobierno de Díaz sino su carácter marginal. Son los años de la estabilidad, del orden y del progreso. Son también los años

en los que la justificación de la centralización del poder político y de las reelecciones consecutivas de Díaz reciben el apoyo de un grupo de abogados e intelectuales que, habiendo hecho sus pininos periodísticos en la etapa interior, ingresan en la política de la mano de Rosendo Pineda y Manuel Romero Rubio: son los llamados científicos, todos ellos educados en la Escuela Nacional Preparatoria y todos influidos, unos más, otros menos, por las ideas positivistas. Y sin embargo, a medida que aumenta la convicción de que el general Díaz es necesario para la estabilidad del país, aumentan también los temores sobre lo que habrá de ocurrir el día que falte.

*Quinto acto. La nota disonante*

La primera década del siglo XX fue la década del nerviosismo en torno a una sucesión largamente esperada pero jamás resuelta. Los sucesores potenciales de don Porfirio se quedaron esperando que éste se separara del poder y ofreciera de esta forma una salida al conflicto que soterradamente se venía librando dentro de su propio gobierno. Cosío Villegas llama la atención en este punto sobre otros de los mitos más socorridos del régimen porfirista: el del control absoluto, que en realidad se va resquebrajando a lo largo del decenio, así como la leyenda negra en torno a los "científicos". Cosío Villegas se refiere al "misterio científico" para subrayar la necesidad de un estudio riguroso que dé cuenta de cuántos y quiénes eran, qué los unía y sobre todo cuál fue su verdadero papel e. el gobierno de Porfirio Díaz a partir de 1893, cuando comienza su ascenso en los cargos principales.

La primera década del siglo XX estuvo también marcada por el reclamo de una oposición que se había calmado durante varios años, con la esperanza de que el gobierno de Díaz se acercaba a su fin. El Congreso Liberal de 1901 en San Luis Potosí inaugura una década de agitación política creciente, que obliga al general Díaz a restablecer la vicepresidencia de la República, cargo que siempre le había molestado y para el que promueve a Ramón Corral con la esperanza de que no le haría sombra, como hubiera sido el caso si se hubiera tratado de Reyes o Limantour. Sin embargo, el general no percibe el paso del tiempo y los efectos que tiene no sólo en la forma de hacer política, sino en la percepción misma que la sociedad tiene de su figura y de su gobierno. Las maniobras de las que se vale para dividir a la clase política para seguir siendo el fiel de la balanza y seguir detentando el poder no hacen más que erosionar su propia capacidad para controlar acontecimientos políticos, que terminan desbordándolo.

*La moraleja de esta historia*

Una característica fundamental en Daniel Cosío Villegas era su firme convicción de que se pueden extraer enseñanzas útiles del estudio de la historia. De ahí su profundo interés en explicar cómo fue posible que la que él considera la mejor generación de políticos que ha conocido México, la de la Reforma, sucumbió bajo el oportunismo de los seguidores de la Revolución de Tuxtepec. Preocupado por no repetir los errores del pasado, don Daniel se refugia en la historia cuando considera que la Revolución ha perdido su impulso constructor y comienza a reproducir los vicios del régimen al que derribó. Por eso es importante recordar la tercera y más importante causa a la que atribuyó el derrumbe del Porfiriato, pero que lo mismo puede aplicarse para cualquier régimen que no reconoce los cambios en la sociedad que trae consigo el paso del tiempo y que se cierra a la crítica:

El hecho mismo de su longevidad, de su éxito, de su poder incontrastable, creó en él un engreimiento que hacía menospreciar y aun condenar todo disenso, sin tomarse la molestia de examinar su origen, calibrar su fuerza, descubrir su sentido y menos aplacarlo por otros medios que no fueran el desdén, o en casos extremos, la represión. También produjo una quiebra en el régimen todo, y muy particularmente en su anciano caudillo, la falta de sensibilidad para advertir, admitir, aun impulsar, los cambios necesarios.

Una historia monumental, como la dirigida por don Daniel, siempre corre el riesgo de inhibir futuras investigaciones sobre el tema. No obstante, leída con cuidado, también sugiere una amplia gama de temas para profundizar e incluso para polemizar con la *Historia moderna de México*. El misterio científico es tan sólo uno de los temas que nos dejó señalados Cosío Villegas para avanzar en el estudio del periodo. Lo que es un hecho es que hay un antes y un después de la *Historia moderna de México* en la historiografía sobre la República Restaurada y el Porfiriato.